

P-2019/47126

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2019/0012475**Solicitud de patente a nombre de **SYMRISE AG Y JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, obrando como apoderada de las sociedades SYMRISE AG, domiciliada en Holzminden, Alemania y JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC., domiciliada en New Jersey, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. **11389** notificado electrónicamente el 25 de julio de 2022, relacionado con los requerimientos de fondo de la solicitud, atentamente me permito presentar la siguiente información:

1. Excepción de Patentabilidad

El examinador indica *"El objeto de las reivindicaciones 13 y 14 no son patentable de acuerdo con el artículo 20 de la Decisión 486, toda vez que menciona un método para mejorar el estado de ánimo de un sujeto"*.

En relación con lo anterior, me permito resaltar que las reivindicaciones 13 y 14 han sido eliminadas del capítulo reivindicatorio modificado. Por lo tanto, la objeción al respecto ha sido superada.

2. Reivindicaciones relativas a un uso

De manera similar, el examinador indica *"Pese a que la reivindicación 4 en su preámbulo menciona una composición esta se caracteriza porque "es adecuada para mejorar el estado de ánimo..." lo cual realmente hace referencia al uso de la composición; adicionalmente las reivindicaciones 11 y 12 mencionan un uso, por lo cual estas reivindicaciones no son patentables, de acuerdo con el artículo 14"*.

Al respecto, me permito manifestar que las reivindicaciones 5, 11 y 12 no hacen parte del capítulo reivindicatorio presentado junto a este memorial, superando así las objeciones del examinador.

3. Modificaciones a las Reivindicaciones y Claridad

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo capítulo reivindicatorio, el cual consta de siete (7) reivindicaciones y reemplaza completamente el capítulo presentado anteriormente. Específicamente, se realizaron las siguientes modificaciones:

3.1 El examinador indica, *"La reivindicación 1 no es concisa porque los términos "compuestos con una impresión de olor a ..."; "lactonas con una impresión de olor..."; "ésteres con una impresión de olor..."; "cetonas con estructura de 2,6,6-trimetilciclohex(di)enilbutenona, con una impresión de olor..."; "aldehídos con una impresión de olor..."; "alcoholes con una impresión de olor..."; y "solventes" son términos generales, como se encuentra redactada presentaría un sin número de composiciones de fragancia, que no encuentran sustento en la descripción, se sugiere restringir a una razonable generalización del tipo de compuestos que han sido probados, es decir, que se encuentren debidamente sustentados" y "Los compuestos de la reivindicación 1 se caracterizan solamente por sus parámetros de olor, masa molecular y el valor LOG KOW, lo cual no es aceptable, es necesario incluir las características estructurales de los compuestos, es decir nombre químico y/o estructura"*.

En este respecto, el solicitante desea manifestar su desacuerdo con la objeción, pues los términos y expresiones objetados por el examinador son adecuados para definir los compuestos incluidos en la materia reivindicada. Cada una de las expresiones son empleadas para detallar las características técnicas esenciales de los compuestos incluidos en la materia reclamada, algo que una persona versada en la materia comprendería. Sin embargo y con el fin de acelerar el proceso, se ha modificado la reivindicación 1, incluyendo características estructurales de los compuestos de la antigua reivindicación 3, con el fin de superar las objeciones del examinador y dar mayor claridad a la materia reclamada. Por tanto, se supera dicha objeción.

3.2 El examinador indica: *"Asimismo, los términos "uno o más..." "dos o más..." "al menos"; "cuatro o más..." "tres o más..." "cinco o más..." "menos de..."; de las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 6 y 8 son relativos por lo cual, no permiten distinguir la*

invención del estado de la técnica.”. En este respecto, el solicitante desea manifestar respetuosamente su desacuerdo ya que dichos términos son claros para una persona versada en la materia y están haciendo referencia a las cantidades mínimas de los componentes dentro de la presente invención. Por lo tanto, se solicita amablemente se mantengan dentro del capítulo reivindicatorio.

Por otro lado, se eliminó el término “la menos” del capítulo reivindicatorio. Por tanto, se supera dicha objeción.

3.3 El examinador indica: *“Las expresiones “preferentemente”; “especialmente preferidos” y “mayor preferencia...” de las reivindicaciones 1, 2, 3, 6 y 8 precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional la característica y no limita el alcance de la reivindicación.”*. En este sentido, se han eliminado dichos términos del nuevo capítulo reivindicatorio. Por tanto, se supera dicha objeción.

3.4 El examinador indica: *“La reivindicación 8 presenta como características técnicas esenciales de la invención ventajas técnicas al mencionar que el producto mejora el estado de ánimo de un sujeto, lo cual no se acepta como características técnicas ya que no define específicamente la estructura de la invención.”*. En este sentido, se ha eliminado dicha reivindicación del nuevo capítulo reivindicatorio. Por tanto, se supera dicha objeción.

3.5 Las reivindicaciones restantes, así como sus dependencias, fueron reenumeradas.

4. Descripción

El examinador ha indicado *“Se solicita definir las marcas AGRUMEX LC, ALDEHÍDO LLAMADO C14, CYCLOGALBANAT® (pág. 20), GLOBALIDE®, JAZMAPRUNAT, MACROLIDE® SUPRA, MELONAL®, PHENIRAT® (pág. 21)”*.

En este respecto, el solicitante desea manifestar respetuosamente que, a la fecha de presentación de la presente solicitud, era obvio para el experto en la materia que estas expresiones definen los respectivos compuestos químicos.

Todas las expresiones anteriores se pueden encontrar en la base de datos del "The Good Scents Company" (<http://www.thegoodscentscompany.com/index.html>) y son bien conocidas por los expertos en este campo. Además, esta información se puso a disposición del público antes de la fecha de presentación de la presente solicitud, ya que los registros correspondientes se pueden encontrar en el archivo de Internet "The Wayback Machine" (<https://web.archive.org/>). Como verificación, la siguiente tabla incluye las entradas de cada expresión del archivo de Internet, incluida la fecha en que se registró:

Expression	Chemical name	Internet archive recording date	Link to internet archive entry
Globalide®	(3E)-oxacyclohexadec-3-en-2-one	11 March 2018	https://web.archive.org/web/20180311045915/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1016021.html
Macrolide® Supra	16-oxacyclohexadecan-1-one	12 March 2018	https://web.archive.org/web/20180312172202/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1004211.html
Sandranol®	(E)-2-ethyl-4-(2,2,3-trimethyl-1-cyclopent-3-enyl)but-2-en-1-ol	28 March 2018	https://web.archive.org/web/20180328023044/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1009652.html
Leafovert®	(Z)-3-hexen-1-yl methyl carbonate	21 April 2018	https://web.archive.org/web/20180421231830/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1028731.html
Sultanene®	Ethyl-2-cyclopentenyl acetate	30 December 2017	https://web.archive.org/web/20171230234212/http://www.thegoodscentscompany.com:80/data/rw1804521.html
Cyclogalbanate®	Galbanum oxyacetate	22 March 2018	https://web.archive.org/web/20180322010633/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1038701.html
Phenirat®	Phenoxyethyl isobutyrate	28 March 2018	https://web.archive.org/web/20180328010148/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1031511.html
Melonal®	Melon heptenal	24 April 2018	https://web.archive.org/web/20180424121309/http://www.thegoodscentscompany.com/data/rw1019891.html

Sin embargo y con el fin de acelerar el proceso, se informa que se reemplazó el nombre comercial con el nombre químico correspondiente con el fin de superar la objeción, y se adjunta a este memorial una copia del capítulo descriptivo modificado. Por tanto, se supera dicha objeción.

5. Pago de tasas

En relación con el número de reivindicaciones, atentamente nos permitimos decir que no se adjunta tasa por concepto de reivindicaciones adicionales, toda vez que el nuevo capítulo reivindicatorio tiene un menor número de reivindicaciones a las presentadas previamente, y en esencia es el mismo objeto, pero definido con mayor claridad.

Por otra parte, me permito adjuntar recibo por concepto de pago de tasa de modificación a las reivindicaciones y descripción, según lo establecido en la **Resolución No. 59669 de 2020**.

6. Nivel inventivo

El examinador establece que las reivindicaciones 1 a 4 y 6 a 10 carecen de nivel inventivo a la luz de las enseñanzas descritas en los documentos US20080096791 (D1) y US20130172429 (D2).

A este respecto, me permito decir que el artículo 18 de la Decisión 486 establece que *"Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica"*.

Lo anterior significa que el análisis de nivel inventivo **NO** es una comparación de los objetos de las anterioridades y la solicitud en estudio. El análisis de nivel inventivo debe demostrar la obviedad de la invención y establecer cómo ésta no contiene un salto cualitativo, que demuestre su altura inventiva, teniendo en cuenta que se hace necesario demostrar que la invención analizada carece de nivel inventivo y hubiese sido obvia para una persona versada en la materia.

De acuerdo con lo anterior, el solicitante desea indicar que teniendo en cuenta las modificaciones presentadas en el nuevo capítulo reivindicatorio, se superan las objeciones realizadas, por cuanto **dichas características no se encuentran divulgadas individualmente en los documentos citados por el examinador**, y adicionalmente no revelan ni sugieren una composición de fragancia como se está reclamando en la presente solicitud.

De esta forma, teniendo en cuenta que los documentos D1 y D2 **no mencionan, describen o sugieren**, en forma individual o en combinación, todas las características técnicas reclamadas en el nuevo capítulo reivindicatorio presentado por el solicitante, **las nuevas reivindicaciones presentadas son novedosas, e inventivas sobre el estado del arte.**

En este sentido, y siguiendo el Manual Andino de Patentes, la presente invención tal y como se encuentra definida en las reivindicaciones 1 a 7, tiene diferencias con el estado del arte e implicó un nivel inventivo durante su desarrollo, por lo cual debe ser considerada como novedosa e inventiva según las disposiciones de los artículos 16 y 18 de la Decisión 486.

7. Conclusión

Con las modificaciones introducidas y los argumentos presentados puede concluirse que:

- i) La presente solicitud es clara, concisa y está debidamente soportada en la descripción, cumpliendo con los requerimientos del Artículo 30 de la Decisión 486; y
- ii) Las reivindicaciones actuales son patentables sobre D1 y D2, cumpliendo así con los requerimientos del Artículo 18 de la Decisión 486.

Por tanto, atentamente me permito solicitar a ese Despacho otorgar el privilegio de patente solicitado a la solicitud en estudio, toda vez que cumple a cabalidad con los requerimientos de la Decisión 486/00.

En consecuencia, solicitamos a ese Despacho pronunciarse en relación con todos los argumentos presentados en este memorial dando estricta aplicación al principio del debido proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Nacional.

8. Anexos

- Nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 7 reivindicaciones.
- Nuevo capítulo descriptivo.
- Recibo de pago correspondiente a la tasa de reivindicaciones.

Señora Directora,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Composición de fragancia que consiste en o que comprende

- a) dos o más compuestos del grupo (**A**) en una cantidad total de entre 5 y 25 % en peso, entre 10 y 20 % en peso,
grupo (**A**) consiste en compuestos con una impresión de olor a almizcle, una masa molecular entre 235 g/mol y 270 g/mol y un valor LOG KOW de entre 3,0 y 5,8, y en el que uno o más compuestos del grupo (A) se eligen entre ambretolida, etilenbrasilato, (3E)-oxaciclohexadec-3-en-2-ona, muscenona y 16-oxaciclohexadecan-1-ona,
- b) dos o más, cuatro o más compuestos del grupo (**B**) en una cantidad total de entre 1 y 25 % en peso, entre 5 y 15 % en peso, y donde uno o más compuestos del grupo (B) se eligen entre isobornilciclohexanol, (E)-2-etil-4-(2,2,3-trimetil-1-ciclopent-3-enil)but-2-en-1-ol, ambroxido, ébanol, tetrametilacetiloctahidronaftalenos y sandalore,
grupo (**B**) consiste en compuestos con una impresión de olor a madera, una masa molecular entre 208 g/mol y 236 g/mol y un valor LOG KOW de entre 3,3 y 5,2,
- c) dos o más, tres o más compuestos del grupo (**C**) en una cantidad total de entre 0,5 y 5 % en peso, entre 1 y 2,5 % en peso, grupo (**C**) consiste en lactonas con una impresión de olor frutal, una masa molecular entre 170 g/mol y 198 g/mol y un valor LOG KOW de entre 2,5 y 3,6, y donde uno o más compuestos del grupo (C) se eligen entre gamma-undecalactona, decalactona y dodecalactona,
- d) dos o más, tres o más compuestos del grupo (**D**) en una cantidad total de entre 15 y 35 % en peso, entre 20 y 30 % en peso, grupo (**D**) consiste en ésteres con una impresión de olor floral, fresco y/o verde, una masa molecular entre 150 g/mol y 226 g/mol y un valor LOG KOW de entre 2,0 y 4,9, y en el que uno o más compuestos del grupo (**D**) se eligen entre hedion, dimetilbencilcarbinilbutirato, cis-3-hexenilsalicilato,

ciclohexilsalicilato, bencilacetato, herbaflorato, (Z)-3-hexenil-
ilmetilcarbonato y herbilpropionato,

- e) dos o más, tres o más compuestos del grupo (**E**) en una cantidad total de entre 1 y 5 % en peso, entre 1,3 y 2,5 % en peso, grupo (**E**) consiste en cetonas con estructura de 2,6,6-trimetilciclohex(dí)enilbutenona, con una impresión de olor floral y/o frutal, una masa molecular entre 190 g/mol y 192 g/mol y un valor LOG KOW de entre 2,5 y 4,5, y donde uno o más compuestos del grupo (E) se eligen de ionon, damascene y damascenone,
- f) dos o más, cinco o más compuestos del grupo (**F**) en una cantidad total de entre 1 y 30 % en peso, entre 5 y 30 % en peso, grupo (**F**) consiste en ésteres con una impresión de olor floral y/o frutal, una masa molecular entre 116 g/mol y 275 g/mol y un valor LOG KOW de entre 0,2, o 1,3 y 4,6, y donde uno o más compuestos del grupo (F) se eligen entre isobutirato de etilo, antranilato de metilo, acetato de 2-ciclopentenilo de etilo, agrumex, manzanato, hepilato de alilo, butirato de etilmetilo, oxiacetato de gálbano, isobutirato de fenoxietilo, acetato de citronelilo, acetato de isoamilo, acetato de prenilo, butirato de isoamilo, acetato de hexilo, propionato de alilciclohexilo y jasmaprunato,
- g) dos o más, tres o más compuestos del grupo (**G**) en una cantidad total de entre 0,1 y 15 % en peso, entre 0,5 y 10 % en peso, grupo (**G**) consiste en aldehídos con una impresión de olor fresco, verde, floral y/o frutal, una masa molecular entre 138 g/mol y 192 g/mol y un valor LOG KOW de entre 1,1 y 4,8, y donde uno o más compuestos del Grupo (G) se eligen de florazone, heliotropina/piperonal, vertocitral/ligustral, helional, ciclomaldehído, aldehído C12, melon heptenal, citral FF, heliotropina/piperonal, vertocitral/ligustral y florazone,
- h) dos o más, cuatro o más compuestos del grupo (**H**) en una cantidad total de entre 10 y 30 % en peso, entre 15 y 25 % en peso,

grupo **(H)** consiste en alcoholes con una impresión de olor fresco, verde, floral y/o frutal, una masa molecular entre 100 g/mol y 178 g/mol y un valor LOG KOW de entre 0,3 y 3,9, y donde uno o más compuestos del Grupo **(H)** se eligen de tetrahidrolinalool, etilmaltol, florosa/piranol, fenil 1 etil 1 dimetil carbinol, fenil 1 etil alcohol, etil linal aceite, fenoxanol, dihidromicrenol y cis-3-hexenol y

- i) dipropilenglicol (DPG) y/o uno o más de otros solventes, en una cantidad total de entre 1 y 30 % en peso, entre 1 y 20 % en peso, con entre 1 y 10 % en peso,

en cada caso en función del peso total (100 % en peso) de la composición.

- 2.** Composición de fragancia de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición comprende o consiste, además, en

- j) uno o más compuestos del grupo **(J)** en una cantidad total de entre 0,1 y 20 % en peso, entre 2 y 5 % en peso,
el grupo **(J)** consiste en magnolan ((2R,4R,4aS, 9bR)-2,4-dimetil-4,4a,5,9b-tetrahidroindeno[1,2-d] [1,3]dioxina), florhidral (3-(3-isopropilfenil)butanal), benzaldehído, anisalaldehído (4-metoxibenzaldehído), etilvainillina (3-etoxi-4-hidroxi-benzaldehído), benzoato de metilo, cumarina (cromen-2-ona), octahidrocumarina (3,4,4a,5,6,7,8,8a-octahidrocromen-2-ona), limoneno (4-isopropenil-1-metil-ciclohexeno), jazmona (3-metil-2-[(Z)-pent-2-enil]ciclopent-2-en-1-ona), linalool (3,7-dimetilocta-1,6-dien-3-ol) y veloutone(2,2,5-trimetil-5-pentil-ciclopentanona),

con base en el peso total (100 % en peso) de la composición.

- 3.** Composición de fragancia según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el disolvente de la composición de fragancia se elige entre dipropilenglicol, miristato de isopropilo, etanol y citrato de trietilo.

- 4.** Composición de fragancia según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que la composición comprende una cantidad total de menos de 55 sustancias diferentes.
- 5.** Producto perfumado que comprende una composición de fragancia de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4.
- 6.** Producto de acuerdo con la reivindicación 5, en donde el producto se selecciona del grupo que consiste en productos de cosmética personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud, tales como toallitas secas y húmedas, geles de baño, espumas de baño, champús, geles, jabones, espumas modeladoras, composiciones de limpieza, aceites para baño, otras composiciones para baño que pueden añadirse a un baño, otras composiciones de geles de baño que pueden usarse directamente sobre la piel, productos para el cuidado personal para usar y no enjuagar que incluyen productos de cosmética personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud tales como barras, bálsamos, espumas modeladoras, rocíos, lociones, cremas, geles, polvos, aceites, ceras, perfumes, otras composiciones para el cuidado personal que pueden aplicarse a la piel y no enjuagarse, o productos para el cuidado del hogar o de lavandería tales como detergentes para telas, suavizantes de telas, rocíos para ropa blanca, productos para el cuidado del aire, difusores, dispositivos u otros productos que pueden usarse en el hogar a efectos de la limpieza de superficies, telas o perfumar el aire.
- 7.** Producto según la reivindicación 5 ó 6, que además contiene algodón en polvo.

Composiciones y productos de fragancia novedosos con efectos mejoradores del estado de ánimo

La presente invención se relaciona principalmente con composiciones de fragancia
5 novedosas adecuadas para mejorar el estado de ánimo de un sujeto,
preferentemente un humano, productos novedosos que contienen las mismas, así
como usos y métodos novedosos de tales composiciones y productos.

Otros aspectos de la presente invención se originarán a partir de la siguiente
10 descripción, en particular a partir de los ejemplos, así como de las reivindicaciones
de patente adjuntas.

Muchos productos actuales del mercado afirman tener un beneficio “energizante” o
“calmante” para el usuario final. Se cree que la información olfativa se transporta
15 directamente del bulbo olfativo al sistema límbico, o el corazón emocional del cerebro.
Por lo tanto, el aroma desempeña un papel poderoso para suscitar y reforzar
emociones, y la fragancia es el vehículo ideal para suministrar un mejoramiento
positivo del estado de ánimo a un individuo. Aparte de las descripciones de
aromaterapia, sin embargo, hay pocos informes citados que revelen cómo diseñar
20 fragancias que estén optimizadas para la aceptación hedonista y que al mismo tiempo
demuestren suministrar un beneficio emocional focalizado.

En el contexto de la presente invención, se hace referencia a los documentos de la técnica anterior núms. AU 2007200749 A1, BRPI0700678A, CA 2579562 A1, CN 101028237 A, EP 1829559 A1, JP 2007238610 A y US 20070207220 A1, todos relacionados con métodos para mejorar los comportamientos del sueño. Además, se

5 hace referencia a la patente de los EE. UU. núm. 20080096790 A1 relacionada con composiciones de fragancia con efectos beneficiosos, la patente de los EE. UU. núm. 20100174586 A1 que relacionada con métodos para medir la respuesta emocional y preferencias de selección a estímulos visuales, la patente de los EE. UU. núm. 20040033279 relacionada con un proceso para efectuar la relajación de los músculos

10 de un humano por medio de una fragancia, la patente núm. EP 2158895 B1 relacionada con un método para energizar a seres humanos, la patente de los EE. UU. núm. 6830755 B2 relacionada con un método para relajar a seres humanos mediante el uso de composiciones para el cuidado personal, la patente de los EE. UU. núm. 8435572 B2 que se refiere a composiciones y métodos para promover un estado de relajación, EP

15 1293554 A1 que se relacionada con perfumes para aliviar el estrés y composiciones de perfume para aliviar el estrés que contienen los mismos, y la patente núm. WO 2002049600 A1 relacionada con composiciones de perfume que apuntan a promover la relajación y estados de ánimo relacionados en los sujetos.

20 Frecuentemente, los métodos para reducir el estrés o suscitar un efecto calmante en humanos dependen de la aplicación directa sobre la piel de aceites esenciales complejos (ver la patente de los EE. UU. núm. 8435572 B2) que pueden contener alérgenos y/o sensibilizadores de la piel.

La presente invención demuestra que una formulación de fragancia diseñada con un uso mínimo de aceites esenciales (que es preferida de acuerdo con una modalidad de la presente invención) aún puede suscitar una respuesta emocional.

- 5 Además, los intentos anteriores han requerido la aplicación de un producto o aceites de fragancia directamente a la piel mediante toque o masaje, que confunde los efectos de medir el beneficio olfativo de la fragancia sola (ver la patente de los EE. UU. núm. 20070207220 A1). Además, los intentos anteriores requieren un producto/régimen sensorial de etapas múltiples (ver la patente de los EE. UU. núm. 20070207220 A1). Sin embargo, este estudio aísla el beneficio de la fragancia por medio del análisis olfativo de una fragancia cuando se formula en un producto de consumo típico.

- Métodos anteriores dependen en gran medida de la medición de la reducción del estrés a través de la evaluación de los niveles salivales de cortisol (ver la patente de los EE. UU. núm. 20080096790). Sin embargo, el cortisol es una medida indirecta del estrés, ya que el cortisol está involucrado en una serie de eventos neurológicos y los niveles pueden variar enormemente entre los individuos. Para tener en cuenta la alta variación entre sujetos, el muestreo de cortisol requiere típicamente un protocolo de inducción artificial del estrés para inducir el estrés y medir el retorno de los niveles de cortisol en un valor de referencia en un ambiente de laboratorio (p. ej., una prueba de Stroop). Por el contrario, los métodos de prueba subyacentes a la presente invención evalúan directamente la respuesta positiva, subconsciente y emocional de la expresión facial y vocal del respondedor para determinar la capacidad de la fragancia de

proporcionar una experiencia emocional mejorada (ver el Ejemplo 3 más adelante). Las pruebas no imponen estrés en el respondedor e imitan más directamente la interacción real con la fragancia y el producto de consumo.

- 5 Si bien los intentos anteriores miden el nivel de excitación o el efecto energizante (ver la patente núm. EP 2158895 B1), pocas fragancias han sido evaluadas en busca de su efecto directo para suscitar un beneficio específico de mejoramiento del estado de ánimo en la forma de una emoción positiva (p. ej., felicidad y gozo).
- 10 Frecuentemente, los individuos sin entrenamiento no pueden decir (debido a la falta de capacidad o de vocabulario) o no dirán cómo se sienten realmente acerca de un producto, especialmente cuando reciben compensación por las pruebas o evaluaciones. Por lo tanto, es problemático depender en gran medida de entrevistas, cuestionarios, o herramientas psicométricas de autoevaluación para medir la
- 15 verdadera emoción humana. En estos experimentos, realizamos un análisis holístico psicológico y de comportamiento para determinar los efectos de la fragancia que alteran el estado de ánimo. Dado que los humanos han evolucionado como criaturas muy sociales, los individuos se comunican espontánea y subconscientemente a través de respuestas verbales y faciales. La evaluación de estas respuestas faciales y
- 20 vocales, en respuesta a un estímulo de fragancia permite la evaluación subconsciente e inalterada de la emoción humana en respuesta al aroma.

Típicamente, el alcance de las evaluaciones de la técnica anterior de la respuesta emocional a la fragancia está frecuentemente limitado a una sola ubicación de las pruebas (p. ej., la patente de los EE. UU. núm. 2008/0096790 en el Reino Unido). Sin embargo, se sabe que existen diferencias culturales en la evaluación de la fragancia, y estas diferencias pueden alterar e influir en gran medida en las asociaciones emocionales y la respuesta a un aroma. En los experimentos subyacentes a la presente invención, los inventores capturaron el efecto de la variación cultural en la evaluación de la fragancia evaluando las asociaciones emocionales a las fragancias probadas en 6 países diferentes: Estados Unidos, Reino Unido, Filipinas, Egipto, China e India. Los resultados demuestran que es posible formular fragancias que muestren beneficios universales de mejoramiento de la emoción a través de culturas únicas y distintas.

Además, mientras el estudio subyacente muestra que no todas las fragancias agradables son igualmente suficientes para suscitar una respuesta emocional positiva en el usuario final, la presente invención demuestra que es factible diseñar fragancias con beneficios emocionales deseables mediante el uso de las reglas (ver las características de las reivindicaciones adjuntas) y las pruebas (ver el Ejemplo 3) descritas en la presente descripción.

20

Un objetivo primario de la presente invención fue proporcionar composiciones de fragancia y productos novedosos y beneficiosos, adecuados para mejorar el estado de ánimo de un sujeto. Además, otro objetivo de la presente invención fue

proporcionar usos diferentes y beneficiosos de tales composiciones y, respectivamente, productos y métodos correspondientes.

Otros objetivos subyacentes a la presente invención se desprenden de la siguiente descripción y de las reivindicaciones de patente adjuntas.

De acuerdo con un primer aspecto de la presente invención, los objetos mencionados se logran mediante una composición de fragancia que consiste en o que comprende

- 10 a) dos o más compuestos del grupo **(A)** en una cantidad total de entre 5 y 25 % en peso, preferentemente entre 10 y 20 % en peso,
- el grupo **(A)** consiste en compuestos con una impresión de olor a almizcle, una masa molecular entre 235 g/mol y 270 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 3,0, preferentemente entre 3,0 y 5,8,
- 15
- b) dos o más, preferentemente cuatro o más compuestos del grupo **(B)** en una cantidad total de entre 1 y 25 % en peso, preferentemente entre 5 y 15 % en peso,
- el grupo **(B)** consiste en compuestos con una impresión de olor a madera,
- 20 una masa molecular entre 208 g/mol y 236 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 3,3, preferentemente entre 3,3 y 5,2,

- c) dos o más, preferentemente tres o más compuestos del grupo **(C)** en una cantidad total de entre 0,5 y 5 % en peso, preferentemente entre 1 y 2,5 % en peso,
el grupo **(C)** consiste en lactonas con una impresión de olor frutal, una masa molecular entre 170 g/mol y 198 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 2,5, preferentemente entre 2,5 y 3,6,
- d) dos o más, preferentemente tres o más compuestos del grupo **(D)** en una cantidad total de entre 15 y 35 % en peso, preferentemente entre 20 y 30 % en peso,
el grupo **(D)** consiste en ésteres con una impresión de olor floral, fresco y/o verde, una masa molecular entre 150 g/mol y 226 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 2,0, preferentemente entre 2,0 y 4,9,
- e) dos o más, preferentemente tres o más compuestos del grupo **(E)** en una cantidad total de entre 1 y 5 % en peso, preferentemente entre 1,3 y 2,5 % en peso,
el grupo **(E)** consiste en cetonas con estructura de 2,6,6-trimetilciclohex(di)enilbutenona, con una impresión de olor floral y/o frutal, una masa molecular entre 190 g/mol y 192 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 2,5, preferentemente entre 2,5 y 4,5,

- f) dos o más, preferentemente cinco o más compuestos del grupo (**F**) en una cantidad total de entre 1 y 30 % en peso, preferentemente entre 5 y 30 % en peso,
el grupo (**F**) consiste en ésteres con una impresión de olor floral y/o frutal,
5 una masa molecular entre 116 g/mol y 275 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 0,2, preferentemente 1,3, preferentemente entre 0,2 o 1,3 y 4,6,
- g) dos o más, preferentemente tres o más compuestos del grupo (**G**) en una cantidad total de entre 0,1 y 15 % en peso, preferentemente entre 0,5 y
10 10 % en peso,
el grupo (**G**) consiste en aldehídos con una impresión de olor fresco, verde, floral y/o frutal, una masa molecular entre 138 g/mol y 192 g/mol y un valor LOG KOW de al menos 1,1, preferentemente entre 1,1 y 4,8,
- h) dos o más, preferentemente cuatro o más compuestos del grupo (**H**) en una cantidad total de entre 10 y 30 % en peso, preferentemente entre 15
15 y 25 % en peso,
el grupo (**H**) consiste en alcoholes con una impresión de olor fresco, verde, floral y/o frutal, una masa molecular entre 100 g/mol y 178 g/mol y un valor
20 LOG KOW de al menos 0,3, preferentemente entre 0,3 y 3,9, y

- i) dipropilenglicol (DPG) y/o uno o más de otros solventes, preferentemente DPG, en una cantidad total de entre 1 y 30 % en peso, preferentemente entre 1 y 20 % en peso, con mayor preferencia entre 1 y 10 % en peso,
- 5 en cada caso con base en el peso total (100 % en peso) de la composición.

Preferentemente, la composición de fragancia comprende o consiste, además, en

- j) uno o más compuestos del grupo **(J)** en una cantidad total de entre 0,1 y 20 % en peso, preferentemente entre 2 y 5 % en peso,
- 10 el grupo **(J)** consiste en magnolan ((2R,4R,4aS, 9bR)-2,4-dimetil-4,4a,5,9b-tetrahidroindeno[1,2-d] [1,3]dioxina), florhidral (3-(3-isopropilfenil)butanal), benzaldehído, anisalaldehído (4-metoxibenzaldehído), etilvainillina (3-etoxi-4-hidroxi-benzaldehído), benzoato de metilo, cumarina (cromen-2-ona),
- 15 octahidrocumarina (3,4,4a,5,6,7,8,8a-octahidrocromen-2-ona), limoneno (4-isopropenil-1-metil-ciclohexeno), jazmona (3-metil-2-[(Z)-pent-2-enil]ciclopent-2-en-1-ona), linalool (3,7-dimetilocta-1,6-dien-3-ol) y veloutone (2,2,5-trimetil-5-pentil-ciclopentanona),

- 20 con base en el peso total (100 % en peso) de la composición.

Además, una composición de fragancia de acuerdo con la presente invención,

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(A)** se selecciona(n) del grupo que consiste en ambretólido, etilenbrasilato, Globalide®, muscenona y Macrolide® Supra, preferentemente etilenbrasilato y Globalide®,

5 y/o

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(B)** se selecciona(n) del grupo que consiste en isobornilciclohexanol, Sandranol®, ambroxide, ebanol, Iso E Super y sandalore, preferentemente ambroxide, isobornilciclohexanol, Sandranol® y ebanol,

10

y/o

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(C)** se selecciona(n) del grupo que consiste en aldehído C14 llamado decalactona y dodecalactona, preferentemente aldehído C14 llamado gamma decalactona y delta dodecalactona,

15

y/o

20

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(D)** se selecciona(n) del grupo que consiste en hediona, butirato de dimetilbencilcarbinilo, salicilato de cis-3-hexenilo, salicilato de ciclohexilo, acetato de bencilo, herbaflorato, Leafovert® y

propionato de herbilo, preferentemente hediona, butirato de dimetilbencilcarbinilo y salicilato de cis-3-hexenilo,

y/o

5

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(E)** se selecciona(n) del grupo que consiste en ionona, damascona y damascenona, preferentemente beta-ionona, delta-damascona y damascenona,

10

y/o

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(F)** se selecciona(n) del grupo que consiste en isobutirato de etilo, antranilato de metilo, Sultanene®, agrumex, manzanate, hepilato de alilo, butirato de etilmetilo, Ciclogalbanato®, Phenirat®, acetato de citronelilo, acetato de isoamilo, acetato de prenilo, butirato de isoamilo, acetato de hexilo, ciclohexilpropionato de alilo, jazmaprunato, se prefieren especialmente agrumex, manzanate, hepilato de alilo, butirato de etilmetilo y Ciclogalbanato®,

15

20

y/o

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(G)** se selecciona(n) del grupo que consiste en florazona, heliotropina/piperonal, vertocitral/ligustral,

helional, ciclamenaldehído, aldehído C12, Melonal®, citral FF, se prefieren especialmente heliotropina/piperonal, vertocitral/ligustral y florazona,

y/o

5

en donde uno, dos, más o todos los compuestos del grupo **(H)** se selecciona(n) del grupo que consiste en tetrahidrolinalool, etilmaltol, florosa/piranol, feniletildimetilcarbinol, alcohol feniletílico, etilinalool, fenoxanol, dihidromicrenol, cis-3-hexenol, se prefieren especialmente tetrahidrolinalool, etilmaltol, florosa/piranol y feniletildimetilcarbinol,

10

es particularmente ventajosa y por lo tanto preferida.

De acuerdo con una modalidad preferida de la presente invención, el solvente o, respectivamente, uno o más o todos los solventes contenidos en la composición de fragancia de acuerdo con la invención se selecciona(n) del grupo que consiste en DPG, miristato de isopropilo (IPM), etanol (EtOH) y citrato de trietilo (TEC).

15

De acuerdo con una modalidad, la composición de fragancia de acuerdo con la presente invención comprende una cantidad total de menos de 55 sustancias diferentes, preferentemente menos de 38.

20

La presente invención se basa en pruebas exhaustivas de fragancias mediante el uso de parámetros psicológicos y de comportamiento para clasificar las fragancias para el propósito de la presente invención (ver los procedimientos de prueba descritos en el Ejemplo 3), a saber, fragancias que inducen en los sujetos expuestos a ellas estados
5 de ánimo y emociones positivos, particularmente “gozo y felicidad”.

Al seguir las características de las reivindicaciones adjuntas y las modalidades descritas en la presente descripción de las composiciones de acuerdo con la invención, así como los procedimientos de prueba descritos en la presente descripción (ver el Ejemplo 3), un
10 experto en la técnica puede proporcionar fácilmente una pluralidad de diferentes composiciones de fragancia de acuerdo con la invención.

Un segundo aspecto de la presente invención se relaciona con productos perfumados que comprenden una composición de fragancia de acuerdo con la
15 invención. Preferentemente, el término “perfumado” debe entenderse de manera que la composición de fragancia está contenida en una cantidad sensorialmente eficaz (sin embargo, los productos de acuerdo con la invención pueden comprender opcionalmente uno o más ingredientes sensorialmente eficaces adicionales). Preferentemente la composición de fragancia está contenida en una cantidad
20 suficiente para mejorar el estado de ánimo de un sujeto, preferentemente un humano, con mayor preferencia en donde la composición de fragancia está contenida en una cantidad total en el rango de 0,1 a 1 % en peso, preferentemente de 0,2 a 0,7 % en peso, con mayor preferencia de 0,3 a 0,5 % en peso.

El término “cantidad eficaz” se refiere a la cantidad de la composición de fragancia que es necesaria para crear la respuesta deseada en un humano de la edad deseada, por ejemplo, dos meses a tres años de edad, dos meses a dieciocho meses, y dos meses a doce meses. Más importante aún, el usuario debe ser capaz de percibir el
5 olor de la fragancia cuando se le administra el experimento de fragancia de acuerdo con sus instrucciones de uso típico. Preferentemente, la composición de fragancia se usará a una concentración como se describió anteriormente.

En conexión con la presente invención, los “efectos mejoradores del estado de
10 ánimo” se determinan preferentemente de acuerdo con uno o más, preferentemente todos, los procedimientos de prueba descritos en el Ejemplo 3 más adelante. En consecuencia, los efectos “mejoradores del estado de ánimo” se seleccionan preferentemente de los descritos en el Ejemplo 3 más adelante.

15 Preferentemente, un producto de acuerdo con la presente invención se selecciona del grupo que consiste en productos de cosmética personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud, tales como toallitas secas y húmedas, geles de baño, espumas de baño, champús, geles, jabones, espumas modeladoras, composiciones de limpieza, aceites para baño, otras composiciones para baño que pueden añadirse a un baño,
20 otras composiciones de geles de baño que pueden usarse directamente sobre la piel, productos para el cuidado personal para usar y no enjuagar que incluyen productos de cosmética personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud tales como barras, bálsamos, espumas modeladoras, rocíos, lociones, cremas, geles, polvos,

aceites, ceras, perfumes, otras composiciones para el cuidado personal que pueden aplicarse a la piel y no enjuagarse, o productos para el cuidado del hogar o de lavandería tales como detergentes para telas, suavizantes de telas, rocíos para ropa blanca, productos para el cuidado del aire, difusores, dispositivos u otros productos que pueden
5 usarse en el hogar para la limpieza de superficies, telas o perfumar el aire.

Tanto los productos de limpieza como los productos para el cuidado personal para usar y no enjuagar son particularmente útiles para suministrar las fragancias de la presente invención. Por ejemplo, puede producirse una composición de fragancia mezclando los
10 ingredientes de fragancia seleccionados en condiciones ambiente hasta que la mezcla final sea homogénea usando equipo y metodología comúnmente conocidos en la técnica. Es preferible almacenar la mezcla de fragancia final (composición) en condiciones ambiente durante unas horas después de mezclar antes de usarla como componente de, p. ej., un producto de limpieza o producto para el cuidado personal para
15 usar y no enjuagar. Para mejorar la solubilización de la composición de fragancia en productos acuosos para el cuidado personal, la fragancia sensorial puede mezclarse previamente con uno o más surfactantes no iónicos.

Los productos de limpieza para el cuidado personal adecuados incluyen productos de
20 cosmética personal, artículos de tocador, y para cuidado de la salud, tales como toallitas secas y húmedas, geles de baño, espumas de baño, champús, geles, jabones, espumas modeladoras, composiciones de limpieza, aceites para baño, otras composiciones para baño que pueden añadirse a un baño, u otras composiciones de

geles de baño que pueden usarse directamente sobre la piel. Cualquier formulación útil para lo anterior y que es compatible con las composiciones de fragancia es adecuada para usar en la presente invención. Para lograr la respuesta deseada en un mamífero infantil, el producto de limpieza para el cuidado personal puede usarse en una cantidad de dosificación que está de acuerdo con las indicaciones prescritas del producto de limpieza para el cuidado personal.

Los productos para el cuidado personal para usar y no enjuagar adecuados incluyen productos de cosmética personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud tales como barras, bálsamos, espumas modeladoras, rocíos, lociones, cremas, geles, polvos, aceites, ceras, perfumes, u otras composiciones para el cuidado personal que pueden aplicarse a la piel y no enjuagarse. Cualquier formulación útil para lo anterior y que es compatible con la composición de fragancia es adecuada para usar en la presente invención. Los métodos para preparar productos para el cuidado personal para usar y no enjuagar adecuados son conocidos para el experto en la técnica de preparación de productos para el cuidado personal. Para lograr la respuesta deseada en un mamífero infantil, el producto para el cuidado personal para usar y no enjuagar puede usarse en una cantidad de dosificación que está de acuerdo con las indicaciones prescritas del producto de limpieza para el cuidado personal.

20

Las composiciones que contienen la composición de fragancia y que son capaces de suministrar la experiencia de fragancia pueden incluir, además, pero no se limitan a, paños, geles de baño, espumas de baño, champús, geles, jabones, barras,

bálsamos, bolsitas, almohadas, espumas modeladoras, rocíos, lociones, cremas, composiciones de limpieza, aceites, aceites de baño, aerosoles, y sustancias que pueden usarse con vaporizadores.

- 5 Los productos de acuerdo con la presente invención han demostrado ser particularmente útiles en el contexto de la presente invención, ya que aumentan la cantidad de tiempo que el usuario está dispuesto a pasar usando el producto que mejora el beneficio. Esto es beneficioso cuando el usuario del producto es una madre con su bebé, ya que una mayor duración de las experiencias del baño proporciona más tacto,
- 10 contacto visual, contacto, etc., que ha demostrado en otras partes ser beneficioso tanto para el desarrollo infantil como para el bienestar materno.

Preferentemente, un producto de acuerdo con la invención, en particular un producto para el cuidado personal de acuerdo con la invención contiene, además,

15 polvo de algodón. Sorprendentemente, se ha descubierto que los productos para el cuidado personal que contienen algodón cuando se usan en combinación con las composiciones de fragancia del presente invento son particularmente beneficiosos para mejorar el estado de ánimo y la emoción del usuario. Tales productos han demostrado ser especialmente útiles para aumentar la cantidad de tiempo que el

20 usuario está dispuesto a pasar usando el producto (ver más arriba). Preferentemente, el polvo de algodón se usará en una cantidad total en el rango de 0,1 a 10 % en peso, preferentemente 0,25 a 6 % en peso, con mayor preferencia 0,5 a 3 % en peso, en función del peso total del producto. En algunos aspectos, el

producto para el cuidado personal que contiene, además, polvo de algodón es preferentemente un gel de limpieza.

Un aspecto adicional de la presente invención se relaciona con el uso de una
5 composición de fragancia de acuerdo con la presente invención como composición mejoradora del estado de ánimo o como ingrediente mejorador del estado de ánimo, preferentemente en un producto de acuerdo con la invención, en particular para mejorar el estado de ánimo de un humano.

10 En consecuencia, la presente invención se relaciona, además, con el uso de un producto de acuerdo con la invención como producto mejorador del estado de ánimo, en particular para mejorar el estado de ánimo de un humano.

La presente invención se refiere, además, a un método para mejorar el estado de
15 ánimo de un sujeto, preferentemente de un humano, que consiste en o que comprende las etapas siguientes:

(i) proporcionar una composición de fragancia de acuerdo con la presente invención o un producto de acuerdo con la presente invención, y

20

(ii) poner en contacto la composición de fragancia / producto con el sujeto, preferentemente un humano, en una cantidad suficiente para mejorar el estado de ánimo del sujeto / humano.

Preferentemente, la composición de fragancia está contenida en un producto seleccionado del grupo que consiste en los productos siguientes o, respectivamente, en donde el producto se selecciona del grupo que consiste en los productos siguientes: productos de cosmética personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud, 5 tales como toallitas secas y húmedas, geles de baño, espumas de baño, champús, geles, jabones, espumas modeladoras, composiciones de limpieza, aceites para baño, otras composiciones para baño que pueden añadirse a un baño, otras composiciones de geles de baño que pueden usarse directamente sobre la piel, productos para el cuidado personal para usar y no enjuagar que incluyen productos de cosmética 10 personal, artículos de tocador, y para el cuidado de la salud tales como barras, bálsamos, espumas modeladoras, rocíos, lociones, cremas, geles, polvos, aceites, ceras, perfumes, otras composiciones para el cuidado personal que pueden aplicarse a la piel y no enjuagarse, o productos para el cuidado del hogar o de lavandería tales como detergentes para telas, suavizantes de telas, rocíos para ropa blanca, productos para el 15 cuidado del aire, difusores, dispositivos u otros productos que pueden usarse en el hogar para la limpieza de superficies, telas o perfumar el aire.

Otras modalidades preferidas de los usos y métodos de la presente invención se hacen evidentes a la luz de la descripción anterior, en particular con respecto a las 20 modalidades preferidas de composiciones y productos de acuerdo con la presente invención.

La invención se describirá ahora en mayor detalle de aquí en adelante con referencias a ejemplos seleccionados.

Ejemplos

5

Ejemplo 1: Composición de fragancia de acuerdo con la invención

La fragancia A (composición de fragancia de acuerdo con la invención) se prepara mezclando los ingredientes siguientes a los porcentajes en peso (% en peso) indicados.

10

TABLA 1

Fragancia A	partes en peso
AGRUMEX LC	2,75 %
ALDEHÍDO LLAMADO C14	1,47 %
ALILCICLOHEXIL PROPIONATO	0,29 %
HEPTOATO DE ALILO	1,96 %
AMBRETÓLIDO	0,25 %
AMBROXIDE EN IPM AL 10 %	0,88 %
ALDEHÍDO ANÍSICO PURO EN DPG AL 10 %	0,98 %
ACETATO DE BENCILO	1,86 %
CUMARINA EN DPG AL 10 %	2,94 %
ALDEHÍDO DE CICLAMEN	2,16 %
OXIACETATO DE GÁLBANO (CYCLOGALBANAT®)	0,10 %
SALICILATO DE CICLOHEXILO	0,20 %
DELTA DAMASCONA	0,10 %
GAMMA DECALACTONA	0,98 %
DIHIDROMIRCENOL	2,35 %
BUTIRATO DE DIMETILBENCILCARBINILO	0,59 %
DELTA-DODECALACTONA	0,20 %
EBANOL	0,29 %

ETIL LINALOL	5,78 %
ETIL MALTOL EN DPG AL 10 %	0,78 %
2-BUTIRATO DE ETIL METILO	0,69 %
ETIL VAINILLINA	0,59 %
ETILEN BRASILATO	8,33 %
FLORAZON	0,10 %
FLORHIDRAL	0,39 %
(3E)-OXACICLOHEXADEC-3-EN-2-ONA (GLOBALIDE®)	4,31 %
HEDIONA	18,14 %
HELIONAL	4,36 %
HELIOTROPINA	0,69 %
PROPIONATO DE HERBILO	0,39 %
CIS-3 HEXENOL	0,29 %
ACETATO DE CIS-3 HEXENILO	0,25 %
SALICILATO DE CIS-3 HEXENILO	2,16 %
ACETATO DE HEXILO	0,98 %
BETA IONONA	1,37 %
ISO E SUPER	1,47 %
ACETATO DE ISOAMILO	0,05 %
BUTIRATO DE ISOAMILO	0,10 %
JAZMAPRUNAT	0,88 %
CIS JAZMONA	0,10 %
LIGUSTRAL	0,49 %
16-OXACICLOHEXADECAN-1-ONA (MACROLIDE® SUPRA)	3,24 %
MELON HEPTENAL (MELONAL®) EN DPG AL 10 %	0,20 %
ANTRANILATO DE METILO EN DPG AL 1 %	1,18 %
BENZOATO DE METILO EN DPG AL 10 %	0,29 %
MUSCENONA	0,29 %
OCTAHIDRO CUMARINA	0,20 %
ACEITE DE NARANJA 15X INCOLORO	0,29 %
ISOBUTIRATO DE FENOXIETILO (PHENIRAT®)	2,45 %
FENOXANOL	4,90 %
ALCOHOL FENILETÍLICO LIBRE DE BA	4,41 %
ACETATO DE PRENILO	0,49 %
SANDALORE	4,41 %
TETRAHIDROLINALOL	4,61 %

Ejemplo 2: Ejemplos de aplicación

Formulación de gel de baño:

- 5 Una formulación de gel de baño para el cuidado personal se preparó de la siguiente manera en la Tabla 2

TABLA 2

Formulación del producto

Ingredientes	partes en % en peso
Composición de fragancia (ejemplo 1)	0,35 %
otros ingredientes del producto de limpieza suave sin fragancia	99,65 %

10

Loción:

Una loción para el cuidado personal se preparó de la siguiente manera en la Tabla 3

TABLA 3

Formulación del producto

Ingredientes	partes en % en peso
Composición de fragancia (Ejemplo 1)	0,35 %
otros ingredientes usuales de loción	99,65 %

15

Formulación de aceite:

Una formulación de aceite para fines de cuidado personal se preparó de la siguiente manera en la Tabla 4

TABLA 4Formulación del producto

Ingredientes	partes en % en peso
Composición de fragancia (Ejemplo 1)	0,4 %
otros ingredientes usuales de formulación de aceite	99,6 %

5 **Formulación de polvo:**

Un polvo para el cuidado personal se preparó de la siguiente manera en la Tabla 5

TABLA 5Formulación del producto

Ingredientes	partes en % en peso
Composición de fragancia (Ejemplo 1)	0,2 %
otros ingredientes usuales de formulación de polvo	99,8 %

10

Es evidente que las composiciones de fragancia de la presente invención pueden usarse en una amplia variedad de productos. Los productos adecuados incluyen, pero no se limitan a, productos para el cuidado personal, productos de baño y geles de baño corporales, productos para el cuidado de la piel, lociones, polvos, geles, espumas

15 modeladoras, rocíos, espumas, productos para el cuidado del cabello que incluyen champús, acondicionadores y rocíos. Los productos preferidos de acuerdo con la presente invención se describen en la parte general de la especificación anterior.

Ejemplo 3: Procedimientos de prueba

Se probó una pluralidad de composiciones de fragancia diferentes en un grupo de 40 sujetos femeninos sanos, entre las edades de 18-34 años con al menos un hijo de 0-
5 6 meses para evaluar el efecto mejorador del estado de ánimo de las composiciones de fragancia.

Los sujetos con enfermedad aguda o crónica conocida, embarazo, fumadores o con anosmia o hiponosmia conocida se omitieron del estudio. Antes de la prueba, se informó
10 a los participantes sobre el propósito y la descripción del procedimiento global.

Los sujetos se colocaron en una sala de pruebas y se ubicaron delante de una cámara de video. Las composiciones de fragancia que comprenden diferentes formulaciones de fragancia se presentaron de manera totalmente equilibrada y rotada. Durante la
15 evaluación, la respectiva composición se administró sobre las manos enguantadas de la respondedora, y a esta se le indicó evaluar el aroma del producto mientras mezclaba el producto en 2 L de agua tibia (40 °C). Se capturaron las expresiones faciales del sujeto, la prosodia (tono y emoción del lenguaje), la respuesta verbal textual a preguntas formuladas, y la evaluación subjetiva de la emoción (cuestionario emocional escrito). A
20 cada sujeto se le permitió un minuto de descanso entre diferentes composiciones de fragancia o, respectivamente, productos de fragancia.

El análisis del comportamiento se realizó evaluando las expresiones faciales y la voz de la respondedora durante e inmediatamente después de la exposición a la fragancia. La codificación facial se realizó mediante el uso del Facial Action Coding System (FACS v.2002). La prosodia (análisis de la voz) se extrajo de la amplitud (dB), la frecuencia fundamental promedio (es decir, el tono) y el coeficiente de variación de la frecuencia fundamental (es decir, musicalidad) de la voz del sujeto cuando se le solicitó describir cualquier imagen, sentimiento o emoción que el aroma le traía a la mente. El nivel de excitación del sujeto (compromiso) se calculó a partir del nivel de intensidad de las expresiones faciales y amplitud vocal. La valencia (agradabilidad) se determinó a partir de la polaridad de la expresión facial y la variabilidad de los cambios de tono vocal.

Este análisis de mapeo emocional reveló que las composiciones de fragancia de acuerdo con la presente invención (p. ej., fragancia A de acuerdo con el Ejemplo 1) así como los productos que contenían los mismos proporcionaron un nivel significativamente más agradable (valencia positiva) y un nivel significativamente mayor de compromiso (excitación) que otras composiciones (es decir, composiciones de fragancia fuera del alcance de las reivindicaciones), lo que demuestra que una composición de fragancia de acuerdo con la presente invención suscita un beneficio positivo de mejoramiento del estado de ánimo.

TABLA 6

Resultados del mapeo emocional promediado

Comp. de fragancia	Valencia	Excitación
Fragancia A	19,63*	5,73*

Fragancia B**	14,49	4,09
----------------------	-------	------

* $P < 0,05$, $N = 40$

** *Fragancia B: ejemplo comparativo ilustrativo (es decir, composición de fragancia fuera del alcance de las reivindicaciones)*

- 5 Se realizó el análisis verbal de las respuestas textuales de los sujetos a una pregunta después de oler el producto perfumado. A cada respondedora se le preguntó “¿Qué piensa de este aroma? ¿Puede describir qué imágenes, sentimientos o emociones le traen a la mente?” El análisis verbal comparó el número de términos distintos mencionados con respecto a cada fragancia en comparación con el número total de
- 10 términos manifestados verbalmente (conteo total de palabras). Las respondedoras manifestaron verbalmente con mayor frecuencia emociones/términos de felicidad, gozo, risa, sonrisa, ocio y diversión en referencia a las composiciones de fragancia de acuerdo con la invención, p. ej., fragancia A, en comparación con p. ej., fragancia B. Los resultados para sonrisa fueron significativamente mayores ($P < 0,05$).

15

TABLA 7

Análisis verbal textual de las respuestas

Palabra objetivo	Felicidad	Gozo	Risa	Sonrisa	Ocio	Diversión
Conteo de palabras	157	20	12	19	20	14
(% del total)	1 %	0,10 %	0,04 %	0,10 %	0,10 %	0,07 %
Fragancia A	17 %	20 %	17 %	42 %	10 %	29 %
Fragancia B	16 %	10 %	10 %	11 %	5 %	0 %

* $P < 0,05$, $N = 40$

- La Rueda emocional (ver la Figura 1) es un mecanismo semisemántico
- 20 teóricamente derivado y empíricamente probado para medir reacciones emocionales a objetos, eventos, y situaciones. Con base en el Modelo de proceso de componentes de Scherer (Scherer, 2005), la herramienta está diseñada para

- medir reacciones emocionales a objetos, eventos y situaciones, lo que facilita su aplicación a diversos escenarios, que incluyen la medición de emociones suscitadas por los productos de consumo. Las 20 familias de emoción se disponen en un patrón circular con los ejes definidos por dos dimensiones principales del espacio emocional. A la respondedora se le pide indicar la(s) emoción(es) que experimentó al elegir la intensidad (1-5) para una sola emoción o combinación de varias de las 20 emociones distintas de la rueda. Se presentan los cinco grados de intensidad, representados por círculos de diferentes tamaños.
- Las respuestas de la Rueda emocional de los 40 sujetos se promediaron y ambos, composiciones de fragancia de acuerdo con la invención (p. ej., fragancia A) y ejemplos comparativos (p. ej., fragancia B), se evaluaron en cuanto a su capacidad para suscitar emociones positivas por medio de la autoevaluación. Las composiciones de fragancia de acuerdo con la invención (p. ej., fragancia A) resultaron ser significativamente mejores para suscitar emociones positivas más fuertes de gozo, placer, amor, alivio y compasión que los ejemplos comparativos (p. ej., fragancia B).

TABLA 8

Respuestas promediadas de la rueda emocional

	Fragancia A	Fragancia B
Interés	1,7	1,2
Orgullo	1,3	0,9
Gozo*	3,1	2,1
Placer*	3,1	2,4
Contento	2,3	1,7

Amor*	2,7	2,3
Admiración	1,5	0,6
Alivio*	1,4	1,1
Compasión*	1,3	0,9
Tristeza	0,1	0,5

* $P < 0,05$, $N = 40$

La prueba de asociación implícita (IAT) es una herramienta psicométrica bien establecida y validada, usada en la investigación psicológica y del consumidor que
 5 revela las percepciones de un respondedor midiendo sus reacciones cronometradas a estímulos (p. ej., fragancia, imágenes, o palabras). La IAT es una prueba basada en computadora que es fácilmente escalable y permite la evaluación global de una fragancia con respecto a atributos o emociones específicos del producto. Las mediciones de la IAT se basan en latencias de respuesta para dos tareas que difieren
 10 en sus instrucciones para usar dos resultados de respuesta para clasificar categorías de estímulos.

En esta prueba, se determinaron asociaciones implícitas a partir de las respuestas de 50 respondedores femeninos entre los 18-34 años con al menos un hijo biológico
 15 de entre 0-6 meses viviendo en el hogar en cada uno de los países siguientes: Reino Unido, Filipinas, India, Egipto y China. El producto con fragancia se diluyó primero en agua tibia y se presentó para la evaluación olfativa en un frasco de 2 onzas de boca ancha.

20 Los resultados revelaron niveles variables de las asociaciones y la percepción de las consumidoras de cada fragancia para apuntar a palabras conceptuales (p. ej.,

gozosa y alegre). Para determinar el nivel de asociación con los atributos se usaron cálculos académicos para las asociaciones (*puntuaciones D*; Greenwald, Nosek y Benaji, 2003). Los resultados se resumen dentro de cada país y reciben un valor de 1, 2 o 3 correspondiente a una asociación de bajo, medio o alto para cada atributo, respectivamente. Las composiciones de fragancia de acuerdo con la invención (p. ej., fragancia A) mostraron asociaciones significativamente más fuertes a las emociones positivas de gozo, alegría y felicidad que los ejemplos comparativos (p. ej., fragancia B).

10

TABLA 9**Resultados de la prueba de asociación implícita (IAT)**

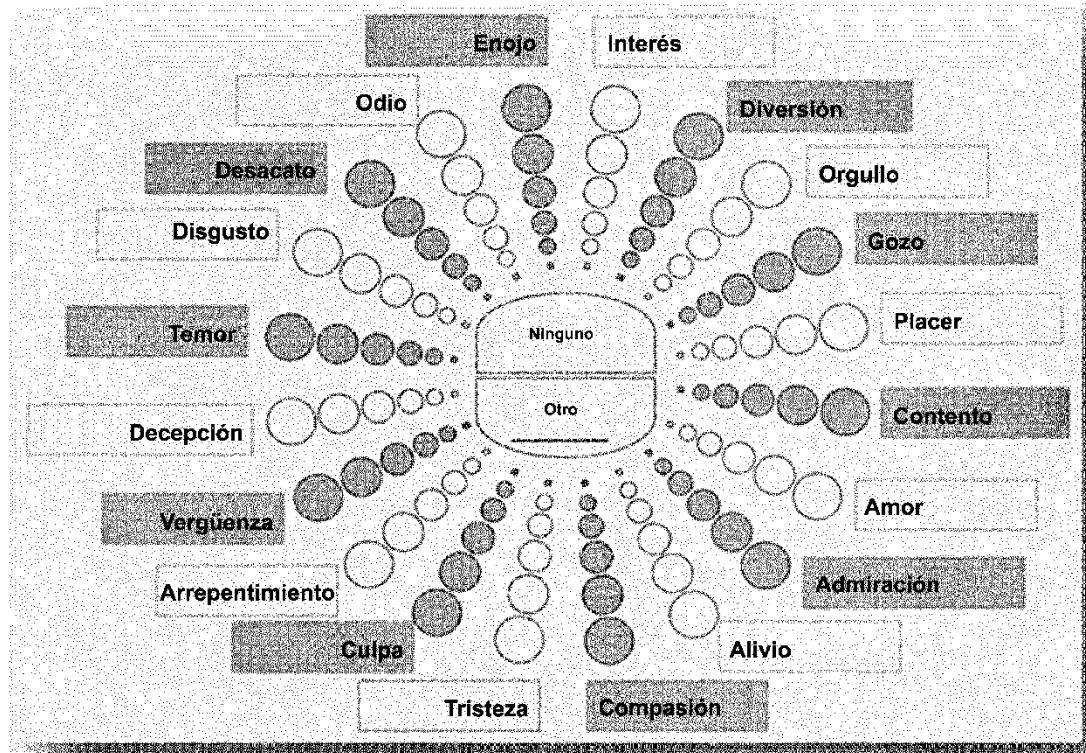
	Gozosa	
	Fragancia A	Fragancia B
Reino Unido	3	2
Filipinas	3	2
India	3	2
Egipto	3	2
China	3	2

	Alegre	
	Fragancia A	Fragancia B
Reino Unido	3	2
Filipinas	3	2
India	3	2
Egipto	2	1
China	3	2

Resumen

La presente invención se refiere principalmente a composiciones de fragancia novedosas adecuadas para mejorar el estado de ánimo de un sujeto, 5 preferentemente un humano, productos novedosos que contienen las mismas, así como usos y métodos novedosos de tales composiciones y productos.

Fig. 1



Rueda emocional - hoja de puntuación

INSTRUCCIONES:

Seleccione la emoción que sintió al oler el aroma. Puede elegir más de una emoción.

Indique la intensidad con la cual experimentó la emoción rellenando el círculo adecuado (cuanto más grande sea el círculo, más fuerte habrá sido su experiencia emocional).



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2019/0012475
Recibo: 22-93369
Fecha: 19/10/2022

CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO
CC: 66.783.790
Pago PSE No: 742478
CUS: 1713832348

Patente PCT
COMPOSICIONES Y PRODUCTOS DE FRAGANCIA NOVEDOSOS CON EFECTOS MEJORADORES DEL
ESTADO DE ÁNIMO

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	Modificaciones / Correcciones al registro Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 176,000	\$ 176,000
TOTAL					\$ 176,000